

Santo Domingo, D.N.
04 de abril del 2025

GAF-0271

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Pensón no. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Con copia: **Elianne Vílchez**
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante – No Distribución de Dividendos, Enero-Marzo 2025 del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I (SIVFIC-065).

Distinguidos señores:

Por este medio, en cumplimiento del numeral 15), artículo 3, de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; literal f), artículo 23, del Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNMV-2022-10-MV; tiene a bien informar al mercado y al público en general, que el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, en su sesión extraordinaria celebrada en fecha cuatro (04) de abril del 2025, adoptó la decisión de no distribuir dividendos al corte del treinta y uno (31) de marzo del 2025. Dicha decisión fue tomada debido a que el Fondo se encuentra en la etapa de construcción de los proyectos y planificación de generación de ingresos en el mediano plazo.

Se anexa copia de la certificación del Comité de Inversiones de Fondos no Financieros, correspondiente.

Sin más,

María Simó
Directora de Inversiones



CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, la señora María Alejandra Simó Molina, en calidad de Secretario del Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., **CERTIFICA** que lo expuesto a continuación es una copia fiel y conforme de la Tercera Resolución adoptada por el Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., por unanimidad de votos, en sesión celebrada el día cuatro (04) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

TERCERA RESOLUCION

El Comité de Inversiones de Fondos No Financieros de la Administradora aprueba la no distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, correspondiente al primer trimestre con fecha de corte al 31 de marzo del año 2025 y da por conocido los argumentos presentados para sustentar esta decisión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Documento firmado digitalmente por:
 **María Alejandra Simó Molina (04/04/2025 15:50 AST)**
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.
Av. Winston Churchill, esq. Torre Empresarial Hylsa, Torre 1, Local 302
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.
T 809-960-5980 RNC 1-01-37781-5
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/375057bb-5478-46f1-b43e-be8c186e3626>